AÑO XI — Santoña 2 de Diciembre de 1905 — Nº. 801

El Avisador

SEMANARIO INDEPENDIENTE

NÚM. SUELTO, 10 CENTIMOS || ATRASADO, 50 CENTIMOS

Redacción
Calle de Cagigal, núm. 7
No se devuelven los originales

DIRECTOR
Don Fermin H. García

Administración
Se suscribe en la Imp. de Fermin H. Garcia
Calle de Cagigal, núm. 7

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA MERCEDES ONDIVIELA DEL MONTE

VIUDA DE LLAQUE

Falleció el dia 6 de Diciembre de 1904

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia Parroquial y en la Capilla del Colegio de SanJuan Bautista el dia 6,de 8 y media en adelante serán, aplicadas por eleterno descanso de su alma.

Sus hijos y demás famíliares, ruegan á sus numerosos amigos la tengan presente en sus oraciones y encomienden su alma al Señor.

Francisco Rocillo
ULTRAMARINOS Y CURTIDOS
SANTOÑA

Suela, becerro, calcuta, badanas, cáñamos, puntas de hierro y latón y cortes aparados.

ÚNICOS LICOR Y ELIXIR
DE LOS
PP. CHARTREUX
Elaborados por los mismos en la fábrica de La Unión Agrícola en Tarragona
ELIXIR VEGETAL sin rival para toda clase de indisposiaiones
De venta en Santoña, casa de don Gabriel Ocerin.
Agentes generales para toda España: Sres. Fortuny Hermanos y Helly de Tuirers, calle hospital 32.—Barcelona.

PETACAS
PITILLERAS
Y CARTERAS
de piel de Rusia elegantísimas.

DICCIONARIO COMPLETO
DE LA
Lengua Española
POR
M. Rodríguez-Navas

¡VIVA ESPAÑA!

Ante los hechos acaecidos recientemente en Barcelona, de que suponemos suficientemente enterados á nuestros lectores, de todos los pueblos de España ha surgido un grito unánime de protesta contra los miserables que reniegan de su pátria, y la escarnecen, y ultrajan al Ejército, que no es otra cosa que la Nación en armas, al propio tiempo que una unánime manifestación de simpatia hácia los militares que hartos de sufrir ofensas injustificadas, castigaron como se debia á sus cobardes ofensores declarados, enemigos de España.

EL AVISADOR, el último de los periódicos españoles en importancia, pero igual que el primero en patriotismo, no puede menos de levantar su humilde voz para unirse á la común protesta, y execrar á la canalla infame que de manera tan villana pretende rasgar la unidad santa de la Pátria querida, siendo mil veces peor que Cain, como elocuentemente ha dicho un Diputado en el Congreso, ya que este mató á su hermano, y aquella no se contenta con herir á mansalva á sus hermanos, sinó que trata de exterminar á su madre.

Al leer los extensos relatos de los periódicos y ver por ellos lo que los llamados catalanistas han hecho y siguen haciendo en Barcelona, una ola de indignación sube al rostro, enrojeciéndole, y se experimentan fuertes náuseas que el asco produce en el estómago.

No debe consentirse por mas tiempo que las cosas continúen como hasta ahora en la capital del Principado. A los reptiles no hay que tratarles con consideración, sinó aplastarles.

Esta es nuestra opinión, como seguramente será la de todos nuestros lectores. En cuyo nombre enviamos á los pundonorosos militares de la guarnición de Barcelona la mas cumplida enhorabuena por su proceder, á todas luces justo, ya que se han limitado á cumplir lo que han ofrecido al jurar la bandera: defender á su pátria hasta derramar por ella la última gota de su sangre. ¿Como pues, consentir que un dia y otro se grite públicamente «Muera España? Ya que no hay leyes, al parecer, que castiguen tan horrible blasfemia, ó no hay autoridades que sepan cumplir con su deber, no queda otro recurso que arrancar la lengua á los miserables que tal grito profieren. Nada suave es el recurso; pero no existe otro, y fuerza es emplearlo cuando sea preciso. A ver si de una vez se extirpa esa planta maldita del separatismo para que no vuelva á retoñar, ya que culpables tolerancias y mal entendidas complacencias y contemplaciones han sido causa de que fructifique y se desarrolle.

A MONSIEUR LE PRESIDENT DU CONSEILL MUNICIPALE

Si á V. S. le parece, señor Alcalde, dejaremos el francés porque yo no estoy muy versado en él y creo que á V. S. y los ediles que componen esa ilustre Corporación los sucederá lo mismo; así, pues, respetable Concejo, voy á suplicarles encarecidamente atiendan esta mi súplica: se lo pido con toda la cortesía y comedimiento imaginables.

Como hubiera seguido en funciones el alcalde dimisionario, con aquella entereza que tenia, ya yo formularia mi petición en otra forma, porque, ¡caramba! con aquel empaque y,.. vamos que llevaba, yo francamente le tenia así como... miedo, porque cuando se saltaba ¡brrrrr....! habia que temblar; V. S. me parece mas bonachón, pero fiese V. en pareceres, puede que sea V. S. tan entero, (ú más); ahora sí, simpático me era él más; ya vé V. S. si soy claro, y.... no se enfade V. S; guapo tambien es mas guapo, pero no hace esto al caso de mi pleito y basta ya de digresiones.

M.E.C.D. 2017

Es el caso, señor alcalde de mi alma (y de mis convecinos y familias) que yo soy el hombre mas bonachón, mas infeliz, mas incapaz de faltar á nadie que puede existir en el mundo; mas fiel guardador y cumplidor de los derechos y deberes para con sus convecinos no existe; de esta manera, con mi carácter dulce como los confites de Manini y con estas cualidades que me adornan, he conseguido en mi larga vida no tener un disgusto y que me quieran grandes y chicos, sus excorreligionarios y los del bando opuesto; si mis chicos gritan, meten ruido ó cualquiera otra diablura hacen propia de la edad, al instante los corrijo para que no molesten al vecino y poco á poco les voy haciendo comprender los deberes que tienen que cumplir para con sus semejantes: como tengo mis ocupaciones es preciso que no me levante tarde y tampoco que me acueste á deshora pues es preciso cuidar de la materia y el espíritu para que el entendimiento esté despierto; pero ¡ay, señor alcalde! hace unas noches que á mi pacífica humanidad la es imposible descansar un instante, porque tal es el ruido infernal que con sus ladridos, ahullidos, peleas feroces y demás excesos arman unos sesenta perros que tras una dama qus busca amores corren desesperados, que no se puede V. S. formar idea como estamos toda la vecindad, amarillentos, con ojeras, cadavéricos del insomnio. Yo suplico á ese Concejo que V., V. S. ó V. E. preside, que siquiera por decencia prohiban á los señores perros y perras que en la via pública hagan ciertas cosas, que los niños y niñas no deben ver (ni los adultos tampoco); que si alguno tiene perros (este es el pais de España donde hay mas sin razón para ello) ó mejor dicho perra, que la tenga atada unos dias hasta que se la pase la *enfermedad* por mas que debian machos y hembras estar siempre atados ó con bozal, y no nos dén estos espectáculos nada cultos ni decentes.

Otra cosa; hace unos dias trajeron los vapores de pesca muchos pájaros que V. S. conocerá y que aquí llaman «pitorros»; como le digo a V. S. los descargaron en abundancia; pues bien, estos animalitos para comerlos hay primero que quitarlos la piel como á los borregos: ¡Ay señor alcalde de mi corazón! ¡doscientas cincuenta y tres pieles con sus correspondientes cabezas conté entre la calle de la Dársena, la placelota y callejón frente el pozo llamado vulgarmente de los presos! ¡Horror, doscientas cincuenta y tres pieles y cabezas de Pitorro! Como V. S. comprenderá, no se ha desarrollado el cólera en estos barrios, porque indudablemente la Providencia nos protege desde que *nuestro Diputado* Pico es padre de la patria.

Ya se vé, V. S. no hace su *tournée* (desde que vino Loubet se me escapa alguna frasecilla en francés, V. S. dispense) más que desde su casa á el Registro, de allí al Ministerio ó al Juzgado, así es que no ha podido ver estas lindezas y otras que ocurren por estos barrios, que tambien contribuyen para el sostenimiento de la limpieza pública, y demás cargas concejiles, y es muy justo se nos atienda al igual de los demás vecinos.

Ya le iré poniendo al corriente de otras menudencias por si V. S. y el Concejo se dignan interesarse algo por esta parte de la población: conque no se le olvide lo de los perros y perras. Termino dándole un consejo: ya soy viejo y con experiencia del mundo y las cosas; por consiguiente, me permito esta libertad.

Siempre le veo á V. S. con el gaban sobre los hombros, y eso no está bien en una Autoridad; bueno que cuando V. S. era solo Procurador le llevara de ésa manera; pero ya Procurador y alcalde nó. La Autoridad debe llevar las mangas metidas, que viste mucho mas: si le han dicho otra cosa le han engañado (¡y eso que es dificil engañarle á V. S. ¿verdad?)

Queda de V. S, atento, respetuoso y afmo. s. s. q. b. s. c.

Un vecino de la Dársena.

EL MEJOR CAMINO

Los periódicos publican un telefonema dirigido á Rusiñol por los vascongados y navarros, que dice así:

«Rusiñol, diputado catalanista. —Barcelona.

Los navarros, guipuzcoanos, vizcainos y alaveses de diversas ideas políticas y defensores acérrimos de la autonomia administrativa, condenan vuestros suicidas gritos contra la madre Patria, y los catalanes sensatos deben protestar de vuestra cunducta.

Si persistís en vuestra campaña, prescindiremos de vuestra fabricación que no la consideramos precisa para nuestra vida, y si el resto de España nos imitara, moriríais de hambre.

¡Alerta! ¡Viva España!

E. Berzuano.—A. Perez Zurica.—Muñagorri.—L. Sanz.—A. Insausti.—Fernando Diaz Ripalda.—Enrique Suarez Arana.—Juan Ezcurdiá.—Segundo Martinez Iribarri».

¡Muy bien por los patriotas que han firmado ese telegrama. No es de ahora la creencia de que todos esos pujos separatistas, esos fieros alardes de un catalanismo que en realidad no existe porque no tiene base ni fundamento, no son más que manejos torpes que más que á obtener una separación imposible, se llevan á cabo para conseguir ventajas en el Arancel.

Contra el separatismo, hasta que se logre extirparle, hay que emplear todos los medios. Uno de ellos, eficacísimo, es ese. Tiene gracia renegar de España é imponer á las demas provincias una fabricación que para vivir necesita la protección del Arancel. Vivir de España, y valerse contra España de los medios que ella misma proporciona.

La proposición de los patriotas navarros, vascongados y alaveses, debe hacer meditar mucho en Barcelona.

A los separatistas por lo que hacen.

A los catalanes que no lo son, por que lo consienten.

CUENTO

BAJO LA MISMA ESTRELLA

Á la entrada del pueblo y delante de mísera barraca, sentado en una piedra, junto al camino, estaba un gitano de aspecto triste y melancólico, con la mirada fija en el suelo. Bastaba verlo para comprender que aquel hombre no pensaba más que en su mala suerte y en lo que podria hacer para salir de ella.

En esto sintió pasos, levantó la cabeza y vió venir por la carretera á un caminante.

Lúego fué observándolo con atención á medida que se aproximaba. El caminante era un pobre viejo que andaba con visible fatiga Por las trazas parecióle un servidor de casa grande.

—Abuelito, ¡muy cansado vá!—murmuró el gitano cuando tuvo ya cerca al viejo.

Este se paró, dando un suspiro, y dijo mien tras se secaba el sudor de la frente:

—Sí, cansadísimo vengo!... Pero más que la fatiga y del camino y que los años, me rinden los desengaños.

-¡Vamos; entre y siéntese un poco, abuelo!

Ambos entraron en la barraca, y el viejecito, después de descansar un instante contó lo que le ocurría.

Era un antiguo y fiel criado del príncipe Roque, señor de un pequeño país vecino, el principado de Florestán. (¿Qué nación no tiene junto á sus fronteras un principado de Florestán?) En un momento de mal humor de los muchos que el príncipe solia tener, pues padecia de frecuentes jaquecas, habia echado al anciano servidor á la calle, sin acordarse de que aquel hombre que le vió nacer, le habia consagrado toda su existencia, sirviéndolo con constante lealtad, salvándolo en varias ocasiones de inminentes peligros cuidándolo cariñosamente en graves enfermedades y llegando así á una vida que le era imposible encontrar nuevo amo. El pobre viejo recorria pueblos y pueblos, buscando quien lo tomara á su servicio. Mas su afán erá inútil; contestábanle que ya no valia para nada.

Al contar estas cosas, y, sobre todo, al recordar los cuidados que prodigó al ingrato señor de Florestán, hízolo con tal género de pormenores, citando fechas y circunstancias, que el hombre daba pruebas de tener una excepcional memoria y revelaba que en aquellos servicios luego tan mal pagados, compendiábase su vida entera.

El gitano no perdia ni un solo detalle ni una sola palabra de aquella relación, y exclamó después de oirla:

¡Si para subir á la gloria, y eso que está tan arriba, no necesitásemos más que una soga de desagradecidos!.. como son tantos en el mundo, podria hacerse una tan larga... tan larga... que aún sobraria soga... ¡Vaya si sobraría!.. Pero, abuelito, hay que saberse defender de esas gentes aquí en este bajo suelo... Mil malos quereres y mil peores sabandijas roan mi alma y mis huesos si eso queda así! ¡Se lo dice un gitano!

Apenas el viejo se despidió, penetrando en el pueblo, tomó el gitano la carretera por donde aquel habia venido y hechó á andar hacia los dominios del príncipe Roque.

Una vez en la capital de Florestán no tardó en abrirse paso hasta el príncipe, á quien rodeaban siempre sus cortesanos, y al ver que lo recibía con gesto ágrio y fruncido el ceño, apresuróse á decirle:

—Señor, ¡permitid que llegue ante vos el que tiene ligada su suerte á vuestra suerte! Ambos nacimos en el mismo momento y bajo el influjo de la misma estrella. ¡Preside nuestra existencia el mismo hado! ¡Nuestros destinos sobre la tierra están indisolublemente unidos!...

Los cortesanoe lo iban á echar de allí viendo el disgusto que sus palabras causaban al príncipe; mas este, visiblemente preocupado los contuvo y preguntó al gitano:

—¿Cuando naciste?

—Señor: ¡el diez y siete de Enero de hace treinta y dos años! Era de noche; acababa de estallar una espantosa tormenta. La tempestad se calmó de pronto, desgarráronse las nubes y apareció una estrella... ¡En aquel instante nacisteis, señor!...

—¡Es verdad!—murmuró el príncipe Roque.

—¡Y nací yo!—continuó el gitano.—Bajo los auspicios de aquel astro vinimos ambos al mundo!... ¡Era la estrella *Agis*!

Continuará

Las tardes del concejo

Sesión del 29 de Noviembre de 1905.

Bajo la presidencia del Alcalde señor Bravo y con la asistencia de los concejales señores Palmas, Crespo, Alonso, Diego, Herrería (D. A.) y Herrería (D. E.,) se tomaron los acuerdos siguientes:

La Corporación quedó enterada de haberse ingresado en la depositaria de fondos del Ayuntamiento por los señores hijos de Llaque la cantídad de 90 pesetas, importe de la sepultura á perpetuidad que han adquirido en el cementerio municipal de esta villa.

Se leyó una solicitud que ha dirigido al Ayuntamiento el vecino don Carlos Albo por la que interesa se le conceda autorización para demoler todo el baluarte de la muralla que existe frente á su casa habitación, con objeto de aprovechar los materiales procedentes del derribo, comprometiéndóse á depositar los escombros que resulten, en el sitio comprendido entre dicho baluarte y S. Martin. El Municipio enterado acuerda á lo solicitado, concediendo al efecto el plazo de dos años para efectuar aquellas obras.

También se acordó conceder el lérmino de un año don José Solana para derribar los 86 metros de muralla que le tiene concedidos el Ayuntamiento.

Se dió cuenta al Municipio de haberse recibido los 75 ejemplares de la novela «La Golondrina» los cuales según acuerdo anterior se destinarán á premios para los niños que concurren á las escuelas municipales.

Y por último se acordó nombrar comisionado que represente á este Ayuntamiento en la Junta de partido que ha de celebrarse en esta villa el dia 6 de Diciembre próximo, al señor Procurador Síndico del mismo.

NOTICIAS

El dia 6 de Diciembre se cumple un año del fallecimiento de la virtuosa señora doña Mercedes Ondiviela, madre política de nnestro querido amigo el profesor del Colegio de San Juan Bautista, don José Conejo.

Todas las misas que se celebren desde las 8 y media en adelante en la Iglesia Parroquial y Capilla del Colegio, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

En la sesión anteúltima fué presentado á la Corporación municipal un informe del maestro de obras municipales en el que daba cuenta al Ayuntamiento de hallarse en inminente peligro de ruina la Iglesia Parroquial de Santoña.

Ha regresado de Madrid á donde fué con objeto de someterse á una arriesgada operación quirúrgica, de la cual ha salido con éxito completo, nuestro buen amigo el simpático é ilustrado Capitán de Infrntería don

M.E.C.D. 2017

Fermin H. García.-Cagigal, 7

ALMANAQUES DE PARED

ALMANAQUE BAILLI-BAILLIERE

Y DE LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA

AGENDAS DE BUFETE

CALENDARIOS ZARAGOZANOS

PARA 1906

ELEGANTES TARJETAS DE FELICITACIÓN

TARJETAS POSTALES CON INSCRIPCIONES EN RELIEVE

ARTICULOS PARA REGALO

OBJETOS DE PIEL

TALONARIOS PARA LA LOTERIA DE NAVIDAD

Antonio del Rio Cervera, á quien enviamos nuestra completa enhorabuena.

En Bilbao falleció el 23 de Noviembre último la señora doña Elvira Ontañon, hermana de nuestro particular amigo don Juan.

Tanto al señor Ontañon como á toda su apreciable familia les enviamos nuestro más sentido pésame por la desgracia que les aflije.

Ha marchado á Zaragoza á donde ha sido destinado nuestro buen amigo el entendidó y competente médico mayor de Sanidad Militar don Ponciano Sariñena, acompañado de su apreciable y distinguida familia.

Les deseamos viaje felicisimo y todo género de venturas en su nuevo destino.

Mañana se celebrará en el salón-teatro del Círculo Artesano, la primera de las funciones teatrales organizadas por el elemento jóven de la misma bajo el siguiente programa.

El juguete cómio en un acto titulado

EL PALCO DEL REAL

desempeñado por las señoritas Herrería, Bravo (C.) Bravo (E.) y Royo y los señores Silva, Soler y Pastor.

La zarzuela en un acto titulada

LA MARCHA DE CADIZ

desempeñada por las señoritas Bravo (C.) y Herrería; y por los señores Silva, San Román, Soler, Hurtado, Lavin, Martinez, Pastor, Vega, Muruzabal, Herrera y Martinez (H.)

Por olvido involuntario dejó de incluirse en los programas de mano á la señorita Royo que desempeña el papel de Virginia.

* * *

Tambien celebrará el lúnes la sociedad Casino-Liceo la segunda velada con sujeción al siguiente programa.

La comedia en dos actos

ROBO EN DESPOBLADO

desempeñada por la señora Sóuza, y señoritas Alvarez y Borge y por los señores Jimenez, Pascual, Cacho y Villegas.

El monólogo en prosa titulado

AGUA VÁ

désempeñado por la señora Souza de Linares y señor Alaez.

La zarzuela en nn acto titulada

EL LUCERO DEL ALBA

desempeñada por las señoras Linares y Sóuzr y señorita Borge y por los señores Pascual y Villegas.

En la presente semana salió para Madrid nuestro buen amigo el inteligente doctor en Medicina don Enrique Salesa.

En el molino titulado «Boó» habitaba un matrimonio que tenia un niño de nueve años.

Este, en el dia veintiseis tuvo la desgracia de caerse en la presa del molino.

Enterada su madre de lo que ocurria por los gritos que su hijo daba, acudió inmediatamente en socorro de aquel, y para salvarle se arrojó ella á la presa luchando alli desesperadamente por salvar con la suya la vida del hijo.

Él padre, don Lucio Rodriguez, se enteró del peligro que corrian su muger y su hijo, y acudío al sitio del suceso, tirandose tanbien al agua para auxiliarlos.

Despues de grandes esfuerzos pudo salir del agua el padre, sacando con su vida á su hijo, no ocurriendo asi con su esposa doña Josefa Martinez la cual pereció ahogada.

El cadaver de esta desgraciada señora desaparecio y las aguas le sacaron de nuevo aflote el dia 29.

Preciosas tarjetas postales con vistas de Santoña se han recibido en esta libreria en 14 asuntos diferentes y muy en breve se recibirá la imagen de Nuestra señora del Puerto en negro y color.

Los congregantes de San Luis se proponen celebrar una velada literaria el dia 8 del corriente, festividad de la Purísima, repartiéndose al efecto programas especiales.

AVISO

Rogamos á todas aquellas personas que tienen cuentas pendientes de pago en ésta Administración se sirvan hacerlas efectivas lo antes posible aun que sea en sellos de correos.

Gabinete Médico-Quirúrgico

DE

ENRIQUE SALESA

DEL

INSTITUTO RUBIO

Tocólogo de Madrid por oposición

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

CONSULTA TODOS LOS DIAS

DE 11 A 1.

GRAN FOTOGRAFIA

DE

B. GOMEZ (HERMANO)

BLANCA, 16-SANTANDER

Establecimiento montado de primer órden

Trabajos de todas clases.—Precios económicos

ARTÍSTICAS AMPLIACIONES

desde 20 pesetas en adelante.

Almacén de vinos

Calle del Aro núm. 4

La competencia es el progreso comercial.

A LA BUENA CASA PARA EL CONSUMIDOR

Vino de Valdepeñas á 40 céntimos litro.

Vinos Claretes á 35 céntimos litro.

Vinos blancos, á 50 céntimos litro.

Vinos de Navarra, Aragón y Rioja á 35 céntimos litro.

Esta casa tiene toda clase de vinos á precios mas elevados.

Ya se sabe que el señor P. V. Mauroux visita todos lospaises vinateros de España para la comprade sus vinos. Dentro de poco tiempo esta casa venderá sus vinos de Aragon, Navarra y Rioja á 30 céntimos el litro.

La casa tiene un vino especial de 16 grados á 50 céntimos litro.

Se garantizan los vinos naturales de uvas por todos los analisis del mundo.

DEPÓSITO DE PAPEL DE FUMAR DE ALCOY

Gran surtido en toda clase de papeles engomados y emboquillados.

Especialidad en *Susinis* finos y recios.

Por 20 pesetas bonito estuche con 400 libritos de papel y un magnífico **reloj** de señora ó caballero.

Gran rebaja al por mayor.

Unico representante en Santoña Fermin H. Garcia.

ADMINISTRACIÓN DE COCHES

DE

JOSE QUIROGA

Servicio de estos coches desde el 15 de Octubre de 1905 en combinación con el ferrocarril á su paso por Gama.

Lunes, Miércoles y Viernes.—6'45—1'50.

Martes, Jueves y Sábado.—8'45—5—

NOTAS.—Estos coches esperan en Gama y regresan á Santoña á los trenes respectivo que vienen de Santander á Bilbao.

Los Domingos se alterna el servicio en la misma forma.

Se hace toda clase de encargos y se alquilan coches para viajes particulares, bautizos etc., etc. Carros de trasporte y para traer mercancias. Calle de Manzanedo, 25 esquina á la Plaza de San Antonio.

Santoña 14 de Octubre de 1905

El Administrador,

Bernardino Arenado

ADMINISTRACIÓN DE COCHES

de

SANDALIO LOPEZ

Servicio de estos coches desde el 15 de Octubre de 1905 en combinación con el ferrocarril á su paso por Gama.

Martes, Jueves y Sábados.—6'45—1'55.

Lunes, Miércoles y Viérnes.—8'45—5'20

NOTAS.—Si por fuerza mayor ó accidente extraordinario no pudiera hacerse algúno de los viajes anunciados no habrá derecho á reclamación por parte del público.

2.ª Los niños que pasen de tres años pagarán billete.

3.ª Los encargos que el público necesite remitir los entregará en dichos dias anunciados ó el anterior, sea para encargo ó para facturar en la línea de Santander á Bilbao y demas del Norte combinadas.

4ª. Se alquilan coches para viajes particulares, paseos bautizos y defunciones.

5.ª Carros de transporte á la estación de Gama y viceversa: para los avisos en casa de Sandalio Lopez.

Santoña 15 de Octubre de 1905.

Sandalio Lopez y Lopez

M.E.C.D. 2017

Servicios públicos

VAPORES ZARGETAS

Servicio de estos vapores desde el 15 de Octubre de 1905, en combinación con el Ferro-carril de Santander á Bilbao á su paso por Treto.

SALIDAS	HORAS MAÑANA	HORAS TARDE	PRECIOS	Ptas
Santoña á Treto	6,45, y 8,15	1,30 y 5,30	Billete ordinario de 1.ª clase.	0'60
			Id. de 2ª.	0'50
Treto á Santoña	7,10, y 9,50	3, y 7,50	Domingos y días festivos, ida y vuelta á Treto valederos por todo el dia 1ª. clase. . .	1'00
			los de 2ª. id. .	0'75

Se harán viajes á Laredo, si hubiese pasajeros, en las horas que dejan libres los trenes de Treto

HAY BILLETES DIRECTOS Á MITAD DE PRECIO DE IDA Y VUELTA Á BILBAO PARA DIAS FESTIVOS

En la Estación de TREO hay diriamente billetes de ida y vuelta á Santander con rebaja del 10 por 100, valederos por todo el día más el siguiente.

NOTAS.—Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 6'45 8,15, 1'30 y 5'30. Para Bilbao y Castro los que salen á las 8'15, 1,30 y 5'30

2ª. Si por fuerza mayor ó accidente extraordinario no pudiera hacerse alguno de los viajes anunciados no habrá derecho á reclamación alguna por parte del público.

3.ª Los niños que pasen de tres años pagaran billete

4.ª Los encargos que el público necesite remitir por la empresa, los entregarán en la Administración, y Administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino

El Administrador,

NICOLAS MULA

FONDA
LA MARÍA
Rentería Reyes
SANTOÑA

En este antiguo y acreditado establecimiento, se han hecho considerables reformas en las amplias habitaciones y espaciosos comedores, su dueño ofrece á su numerosa clientela los precios siguientes: 3, 3'50 y 4 pesetas diarias.

Dicho dueño ha instalado en la misma casa un gabinete de lectura, donde los huéspedes tendrán á su disposición revistas ilustradas y todos los periódicos de mas circulación, de Santander Bilbao y Madrid.

GRAN CASA DE COMIDAS
de
FERMIN HERNANDEZ ESTEBAN
RENTERIA REYES

ESQUINA Á LA PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

En el bajo de la fonda «La Maria» se ha instalado un comedor en el que á todas las horas del dia encontrará el parroquiano toda clase de comidas preparadas con el mayor esmero á precios muy económicos. Los jueves se guisarán callos, despachándose raciones para fuera á todo el que lo desee a isando con anticipación.

V

PLANTA BAJA DE LA FONDA "LA MARIA,,

EL AVISADOR
SEMANARIO INDEPENDIENTE

Sr. D. Eduardo de la Pedraja

Hornos-Cortes 8, 2.º

Santander

Imprenta
LIBRERIA Y ENCUADERNACION
DE
FERMIN HERNANDEZ
Rentería Reyes, número 1

Casa especial en la confección de toda clase de impresos Militares, para Corporaciones y particulares.

PAPEL PAUTADO

Libros y menaje para escuelas.

COLECCIONES

de Romances, Trovas, Historias y Novelas

PARA EL COMERCIO

Libros, cuadernos, sobres y papel comercial

BOLSAS

para ultramarinos y confiterías.

PAPELES DORADOS Y DE FANTASIA

raspeado, de granillo y graufré.

GRAN DEPÓSITO

En DEVOCIONARIOS titulados: «Pan de Gloria», «Tesoro Antoniano», «Guia del Cielo», «La Voz del Espíritu Santo», «La Llave del Cielo», «Los siete Domingos de San José», con misa, «Jóya del Cristiano», «Estrella Guia del Cristiano» y «Visitas al Santísimo».

COMPLETO SURTIDO

de papeles de todos tamaños y clases para escribir; contínuo, de las mejores fábricas de España y del Extranjero, en cajas y en paquetes rayado y de luto. Papel de música de todas clases.

GRAN SURTIDO EN CROMOS

tarjetas de felicitación y postales de todas clases.

CARTONES Y CARTULINAS

OBJETOS DE ESCRITORIO

lacres, vades, escribanías, reglas, plumas portaplumas, raspadores, cartapacios, prensas y tintas para copiar cartas, etc., etc.

OBJETOS DE DIBUJO

lapiceros, estuches de matemáticas, escuadras, gomas, esfuminos, tinta China, etc.

SOBRES TELA PARA VALORES

Imp de F. Hernandez.—Castro.

EL AVISADOR
SEMANARIO INDEPENDIENTE

Precios de suscripción

En Santoña, trimestre . . . . 1 pts.
Fuera de Santoña . . . . . 1'25 »
Ultramar, un año . . . . . 10 »

Anuncios, comunicados, esquelas de defunción, etc. á precios convencionales.

Pago adelantado

Toda la correspondencia al Director

La persona que encargue esquelas de defunción en esta imprenta tiene derecho á una inserción gratis de la misma es quela en la primera plana de "EL Visador,,

Papel viejo
para envolver
en la imprenta de este periodico

M.E.C.D. 2017